

Guayaquil, 10 DE DICIEMBRE DEL 2012

SEÑORES:

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CIUDAD:



DE MIS CONSIDERACIONES:

YO, MARCELA MARGARITA BARBERAN OZAETTA , CON CEDULA DE IDENTIDAD N. 0909627440, **AUTORIZO** AL ECONOMISTA JORGE ALBERTO TOALA LOOR CON CEDULA DE IDENTIDAD N. 1300072095 PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTE A LA OBTENCION DE MI REPRESENTADA **MAXIRIEGO S.A.** CON RUC. 0992430168001.

POR LA ATENCION QUE SE BRINDA A LA PRESENTE ME SUSCRIBO DE USTED

ATENTAMENTE

Marcela Barberan Ozaetta

MARCELA MARGARITA BARBERAN OZAETTA

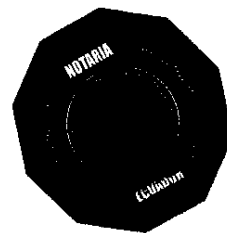
GERENTE GENERAL.



DILIGENCIA: Dr.-Cristian Quiñónez Basantes, Notario Primero del Cantón Guayaquil – Interino, según lo dispuesto en el numeral 9 artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la firma y rúbrica que antecede, es auténtica y pertenece a la SEÑORA MARCELA MARGARITA BARBERAN OZAETTA con número de C.C.#090962744-0.- Guayaquil, 13 de Diciembre del año 2012.-



[Handwritten signature]
Dr. Cristian Quiñónez Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL



CESIÓN DE ESPACIO FÍSICO

Guayaquil, Diciembre 13 del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Guayaquil

De mis consideraciones;

Por medio de la presente certifico que he cedido a mi hijo WILSON ANTONIO CHONG WAN, un espacio físico de mi oficina ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Rocafuerte, calle Colon 624 y Boyacá, para que en ella funcione la Compañía que mantiene con su cónyuge Ing. MARCELA BARBERAN DE CHONG MAXIRIEGO S.A. Con RUC # 0992430168001 que se dedica a la venta al por mayor y menor de bombas y turbinas de agua

Atentamente

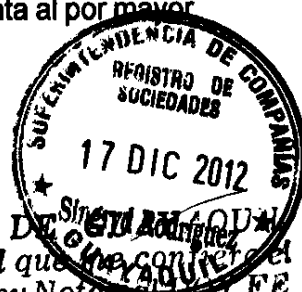
WILSON ANTONIO CHONG AJAN
C.I. 0900370057



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial de 1991 FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden
a: Wilson Antonio Chong Ajan

de Nacionalidades Ecuador número 0900370057
Guayaquil, 17 DIC 2012

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
CANTON GUAYAS





International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.J.C.: 0992153583001



Mes
NOV/2012

Factura No.
026-004-008730644

Cuenta N°
1613187

Dirección de Entrega:
COLÓN # 624 E' BOYACA Y GARCIA AVILES

Datos del Beneficiario:
CHONG AJAN WILSON

Código: 40-04-001-0030-00-01

Dirección del Predio:
COLÓN # 624 E' BOYACA Y GARCIA AVILES

Datos del Propietario:
CHONG AJAN WILSON

Código: 40-04-001-0030-00-01 Cod. Cat: 03-0038-003-000-000-0000-01
Guía: 3/4" Sector: D

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
B06BAV101578	10-NOV-2012	26-NOV-2012	1	04-10-2012 05-11-2012

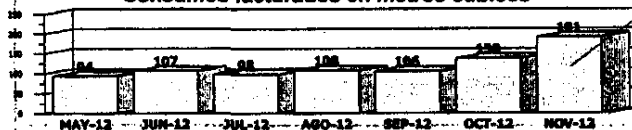
Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
113 m3	304 m3	191 m3	109 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	255.40
Agua Potable	137.13
Alcantarillado	109.70
Cargo Fijo	8.57
Otros Valores:	8.92
CEM Drenaje Pluvial	8.92
Subtotal Tarifa 0%	264.32
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	264.32

DETALLE	VALOR US \$
Deuda Anterior	183.90
Interes Anterior	0.00
Valor Total Facturado	264.32
Pago y/o débito bancario	-183.80
VALOR A PAGAR DEL MES	264.42

Deuda Total: 264.42

Consumos facturados en metros cúbicos



¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.L. No. 1110739829-17/02/2012 Valida hasta 17/02/2013

